

La quimera de la sociedad civil en Venezuela

Inés Quintero

- * *Durante el siglo XIX y una parte importante del siglo XX no se ha desarrollado en el pensamiento y la teoría política venezolana una reflexión sistemática sobre el sentido y significación de la sociedad civil en los términos que se suele utilizar actualmente.*
- * *El uso generalizado del término "sociedad civil" no obedece a una tradición teórica local ni a una reflexión surgida del análisis y comprensión de nuestras peculiaridades.*
- * *El desarrollo de la sociedad civil en Venezuela se subordinó a la necesidad de estructurar y edificar el Estado como parte fundamental del proceso de cohesión y fortalecimiento de un proyecto nacional. No se produce simultáneamente el desarrollo de una sociedad civil organizada fuerte y capaz de enfrentar, actuar e incidir sobre el Estado.*
- * *En el siglo XX el nacimiento de los partidos políticos y la forma en que se desarrolla su actividad, sustituye el surgimiento y consolidación de una sociedad civil autónoma como parte del proceso de modernización.*
- * *Los sectores que podrían considerarse sociedad civil y que logran un desarrollo organizativo temprano (movimiento sindical y movimiento empresarial) también surgen en el marco del proceso de modernización y se encuentran incorporados institucional, orgánica y políticamente al bloque de poder.*

Recientemente se ha generalizado en el discurso político venezolano la utilización del término sociedad civil. De manera recurrente se plantea que la forma de modificar el escenario político es a partir de una ampliación de la sociedad civil, reforzar sus canales de participación, expandir las posibilidades de intervención y control de la población en los asuntos de su interés, robustecer y favorecer la organización de los diferentes movimientos sociales y de esa forma lograr una mayor democratización de la vida social en general.

Sin embargo, no está claro qué cosa es la sociedad civil y a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de ella, quiénes la forman, cómo se logra su desarrollo, con qué orientación y con cuáles fines.

EL USO DE SOCIEDAD CIVIL EN LA HISTORIA DE VENEZUELA

El término sociedad civil no ha tenido una acepción única en la teoría política sino que, por el contrario, ha sido utilizado por diversos autores con diferentes sentidos. Desde la doctrina política clásica, pasando luego por Kant, Rousseau, Hegel, Feuerbach, Marx y Gramsci, este concepto ha presentado variadas acepciones y matices. Sin embargo puede afirmarse que la popularización del término en la teoría política contemporánea se inspira fundamentalmente en la acepción gramsciana, aun cuando su uso generalizado ha ido modificando y ampliando el sentido del término.

En Venezuela se comienza a hablar de sociedad civil durante el siglo XIX; pero, al igual que en otros países de América Latina, la idea de sociedad civil no se asocia a un determinado desarrollo organizativo de la sociedad, del sistema político y de la capacidad de generar demandas frente al Estado y movilizar a los distintos sectores sociales en búsqueda de ciertos objetivos comunes. Más bien se define en contraposición con un hecho incluíble

de la realidad: el peso de la actividad militar armada. De forma tal que el clamor por el desarrollo de la sociedad civil está ligado a la necesidad de contrarrestar el predominio militar, el control armado en la conducción de la escena política.

Este término tiene sus manifestaciones particulares durante el siglo XIX; el debate de ideas se interna en la polémica civilismo militarismo como el dilema del futuro político de las naciones recién constituidas; se asocia el civilismo al progreso, a la legalidad, al desarrollo armonioso de la sociedad, a la paz, a la tranquilidad pública; mientras que el militarismo está vinculado a la barbarie, a la arbitrariedad, la guerra, el desasosiego, el atraso, el autoritarismo.

Esta dicotomía no desaparece del discurso político al finalizar el siglo XIX sino que va a mantenerse presente en el pensamiento y el debate político del siglo XX, ya que el predominio militar no desaparece al ser sustituidos los caudillos por la presencia de un ejército nacional como fuente y soporte del poder. Así las cosas el fantasma del militarismo en contraposición a la idea de una sociedad civil sigue estando presente en la resolución de conflictos políticos como el de 1945 y 1958. En ambos casos se plantea que la única posibilidad de garantizar el predominio de la legalidad frente a la fuerza es con la presencia de los civiles en el ejercicio del poder.

LA CREACION DEL ESTADO FUE PRIORITARIA A LA DE LA SOCIEDAD CIVIL

No es esta tradición el único elemento que hay que tomar en consideración al momento de enfrentar el análisis del desarrollo de la sociedad civil en Venezuela y comprender su sentido y significación desde una perspectiva histórica.

En Venezuela, así como la sociedad civil ha tenido una muy particular acepción y sentido en virtud de una realidad pecu-

liar, hay que tener presente que, al momento de edificarse la República, se plantea como problema fundamental crear y estructurar de manera perdurable un Estado Nacional.

Es decir que si nos colocamos en la acepción contemporánea y más generalizada del término sociedad civil como instancia del desarrollo de las relaciones sociales que se dan fuera del Estado, hay que convenir en que ese problema no constituyó, en el proceso histórico venezolano, un asunto de primer orden ni de gran relevancia frente al cual debían generarse respuestas y tomarse acciones. Por el contrario, al momento de definirse la separación de Colombia, el problema de mayor envergadura que enfrenta la élite dirigente es precisamente la de colocar todos sus esfuerzos y recursos en función de edificar un Estado. Lo primordial en ese momento no es resolver el problema de la organización de la sociedad para actuar frente a un Estado que aún ni siquiera existe de manera institucionalizada y estable, y lograr de él ciertas prerrogativas y ejecutorias, sino lograr precisamente lo contrario, que el Estado se convierta en sostén de la nación, en soporte de la nueva República.

Este asunto no va a ser de fácil resolución ni va a verse coronado por el éxito a lo largo de toda la centuria. Venezuela llega a finales del siglo XIX sin lograr la estructuración de ese Estado que se propuso edificar desde 1830.

Durante las primeras décadas del siglo XX confluyen una serie de hechos políticos y económicos que van a favorecer la estructuración del Estado de manera profundamente centralizada y con un cerrado dominio de la toma de decisiones; el proceso además se va a ver consolidado con el surgimiento del petróleo y el subsiguiente enriquecimiento y fortalecimiento del Estado, convirtiéndolo en un ente de enorme poder.

Cuando esto sucede, la sociedad civil, entendida en su acepción contemporánea más general, no ha tenido posibilidad ni de organizarse, ni de desarrollarse, ni de participar en la toma de decisiones, no solamente porque el problema fundamental era el de resolver la creación del Estado y no el de lograr simultáneamente un desarrollo armónico de la sociedad civil, sino porque además el proceso mismo de estructuración de ese Estado se da con un al-

tísimo grado de concentración del poder y se consolida con unos cuantiosos recursos superiores en altísimo grado a los de la sociedad en su conjunto. lo cual marca de manera definitiva los términos en los cuales el Estado se relaciona con la sociedad.

UN ESTADO CONTROLADO POR PARTIDOS POLITICOS

Este proceso sostenido de fortalecimiento del Estado no se va a ver detenido al desaparecer Gómez de la escena política sino que, por el contrario, cuando se plantea la modificación del sistema político, no se cuestiona el papel predominante que el Estado juega en la sociedad venezolana sino que se insiste en su carácter fomentista, promotor y benefactor.

Al morir Juan Vicente Gómez, tiene lugar un intenso debate donde se plantean todo un conjunto de propuestas relativas a la estructuración de un sistema político donde se postula la actuación de los partidos políticos como el instrumento idóneo para resolver el problema de la participación y actuación de los ciudadanos.

El Partido Político se convierte así en protagonista estelar del proceso de transformación que se procura poner en práctica en la sociedad venezolana. A partir de ese momento y pese a los contratiempos y dificultades por las que atraviesa su definitiva implantación, el partido político se consolida como elemento fundamental y definidor del sistema político venezolano hasta el presente.

Pero además, el partido político se convierte en motor y propulsor de la organización de otros sectores de la sociedad, aparece como el conductor de la estructuración del movimiento sindical, interviene de manera activa en los gremios profesionales, en el movimiento estudiantil y en otras instancias organizativas de la sociedad, todo ello en función de la disputa por el control del poder.

Progresivamente se va constituyendo un bloque de poder en el cual participan otros sectores de la sociedad, como el movimiento empresarial, la Iglesia y los militares, que configuran el espectro a partir del cual se define la conducción del Estado. Se estructura entonces un sistema político donde, por una parte, existe el Estado con su enorme poder y, por la otra, están presentes los partidos políticos como el canal regular de acceso a la toma de de-

cisiones y de participación de los ciudadanos, Fedecámaras, la Iglesia y los militares, todo ello como parte del proceso de modernización de la sociedad venezolana, sin embargo, simultáneamente no se han desarrollado con la misma fuerza y capacidad de acción de otras instancias organizativas que con cierta autonomía permitan resolver los conflictos entre la sociedad civil y el Estado.

CREAR LA SOCIEDAD CIVIL ¿UN NUEVO PROYECTO POLITICO?

No ha habido, pues, en la sociedad venezolana de este siglo un proceso de maduración política que haya conducido a fomentar, favorecer y consolidar formas de organización sociales autónomas que permitan hablar de la presencia de una sociedad civil tal como existe en las sociedades modernas de una parte importante del mundo occidental.

Es éste un fenómeno que apenas recientemente ha empezado a formar parte del escenario político y sobre el cual no hay hasta el presente clara comprensión de su significación y potencialidades.

Estamos así ante una situación nueva en torno a la cual no se ha desarrollado en el pensamiento y la teoría política venezolana una reflexión sostenida sobre su sentido y significación de forma tal que el uso generalizado del vocablo sociedad civil no obedece a una tradición local ni a una reflexión surgida del análisis y comprensión de nuestras peculiaridades.

Hasta ahora no se puede hablar con propiedad del surgimiento de un esfuerzo en la dirección de generar un proyecto político con base teórica y social que tenga como objetivo la creación de una sociedad civil autónoma y fuerte. ¿Sería ésta una alternativa para la democratización del sistema político venezolano?

NOTAS

- (1) Sobre el desarrollo teórico del término sociedad civil hay una abundante bibliografía. Para este brevísimo resumen hemos consultado a Norberto Bobbio y otros, *Diccionario de Política*, Tomo II, pp. 1.570 a 1.576
- (2) Sobre el desarrollo histórico venezolano hemos seguido el trabajo de Diego Bautista Urbaneja "Introducción histórica al sistema político venezolano" y mi trabajo *El ocaso de una estirpe (la centralización restauradora y el fin de los caudillos históricos)*.